INFORME DE LA GERENCIA A LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONNEGOCIOS VILLA VILLA S.A.

Quito, Marzo 06 del 2020

Señores
Accionistas
CONNEGOCIOS VILLA VILLA S.A.
Presente.-

De mi consideración:

Por medio del presente, pongo en conocimiento a los señores Accionistas el informe anual de la Gerencia General de la COMPAÑÍA CONNEGOCIOS VILLA VILLA S.A., por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2019.

1. **Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe:**

   La empresa ja sido administrada de una manera eficiente, ha desarrollado actividades dirigidas a cumplir los objetivos previstos para el ejercicio 2019, lo que ha permitido cumplir a cabalidad con su objetivo institucional y social.

2. **Cumplimientos de las disposiciones de la Junta General y el Directorio:**

   La Gerencia General ha cumplido con todas las disposiciones encargadas por la Junta General, para el ejercicio económico 2019.

3. **Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal:**

   La Gerencia General cumple con informar a la Junta General de Accionistas de la COMPAÑÍA CONNEGOCIOS VILLA VILLA S.A. que durante el ejercicio 2019, no han ocurrido hechos extraordinarios, en los ámbitos administrativos, laboral, y legal. Sino que, por el contrario, las operaciones desarrolladas en los campos anteriormente mencionados se han desarrollado con total normalidad.

4. **Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales.**

   La Gerencia General cumple con informar a la Junta General de Accionistas de la compañía que durante el ejercicio económico 2019 no se realizó actividad económica.

5. **Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategia para el siguiente ejercicio económico.**

   La Gerencia General recomienda a la Junta General de Accionistas que para el ejercicio 2020 se documente la totalidad de los controles que se están ejecutando en los diferentes procesos de la compañía.

6. **El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor de la compañía, así como ante organismos de control.**

La Gerencia General se ha preocupado por cumplir con todas las obligaciones referentes a propiedad intelectual, derechos de autor, así como ante los Órganos de Control pertinentes.

En espera de que el informe satisfaga a los señores Accionistas, me despido.

Atentamente,

JOSE DOMINGO SARZOSA UNDA
Gerente General
CONNEGOCIOS VILLA VILLA S.A.